

PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES QUE HA DE REGIR LA LICITACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO BIEN INMUEBLE EN VEGAS ALTAS POR CONCURSO.

DILIGENCIA.- Que extendiendo yo, la Secretaria, para hacer constar la corrección de un error en la CLÁUSULA QUINTA. A la vista del importe del contrato que asciende a 3.600,00 euros, resultado de completar un máximo de 4 años
No habiéndose recibido ninguna oferta, se mantiene el plazo de entrega de las mismas, Doy fe.

En Navalvillar de Pela, a 30 de enero de 2020.

LA SECRETARIA,

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.

